

10. Cuestionario del SED

- A. Requisar, rubricar y firmar el cuestionario relacionado con el Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado, por el servidor público encargado del área responsable de coordinar el SED o la materia de evaluación de los recursos federales transferidos a la entidad federativa.

ÁREA RESPONSABLE DEL SED

- 1) ¿Cuál es la denominación oficial del área responsable del SED?
Subsecretaría de Planeación y sus Áreas Adscritas; Dirección General de Planeación y Evaluación y Dirección General del Sistema Estatal de Planeación
- 2) ¿Fecha de creación del área? 7 de enero 2013 (última reforma de la Subsecretaría de Planeación.
¿Núm. de personas que laboran en ella? 76 personas.

DIAGNÓSTICO ACERCA DEL AVANCE DEL SED

- 3) ¿Se dispone de un diagnóstico acerca del avance en la implementación del SED en la entidad? Sí X; No _____. ¿Con qué periodicidad se actualiza? Anualmente.
- 4) ¿Cuántas y cuáles entidades y dependencias en la entidad federativa se encuentran en el proceso de implementación e integración al SED y cuántas integran la Administración Pública Estatal? Describir:

Dependencias para Evaluación de Fondos Federales:

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA)
Secretaría de Salud (SS)
Secretaría de Educación (SEV)
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP)
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)

Entidades:

Sectorizadas a la Secretaría de Salud:

Servicios de Salud de Veracruz (SESVR)

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Sectorizada a la Secretaría de Seguridad Pública

Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SESCESP)

Sectorizadas a la Secretaría de Educación:

Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz (IEEV)

Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

Sectorizadas a la Secretaría de Desarrollo Social:

Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA)

Sectorizadas a la Secretaría de Finanzas y Planeación:

Instituto de Pensiones del Estado (IPE)

 1

Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV)

Autónomos

Universidad Veracruzana (UV)
 Poder Judicial del Estado (PJE)
 Fiscalía (FGE)

La Administración Pública Estatal está compuesta por 72 dependencias y entidades; actualmente 17 se encuentran en proceso de implementación del SED. (Participan en Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33)

5) ¿Cuáles son los fondos o programas de gasto federalizado que se han evaluado en los últimos dos años? Los Correspondientes al PAE de Fondos Federales del Ramo 33:

Evaluación de Fondos Federales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	
Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019	http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/03/PAE-2019.pdf
	http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/04/Modificacion-PAE.pdf
Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales	http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/02/PAE-2020-Autorizado.pdf
Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales	http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/01/PAE-2021-vf.pdf

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SED

6) Para la implantación y consolidación del SED en la entidad ¿se dispone de indicadores y mecanismos para su seguimiento? Sí X; No _____. Comentar:

La Dirección General del Sistema Estatal de Planeación tiene a su cargo el Programa Presupuestario 2020 «**C.C.P.301.J Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar**», con un componente [C2] **Productos derivados del desempeño del Cronograma de ejecución del Programa Anual de Evaluación (PAE) a Fondos Federales autorizado** y contiene actividades relacionadas a las Evaluaciones de Fondos Federales. La SHCP efectúa el **Informe de avance en la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño Veracruz**, por lo que la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, contribuye en el ámbito de sus atribuciones en dicha evaluación.

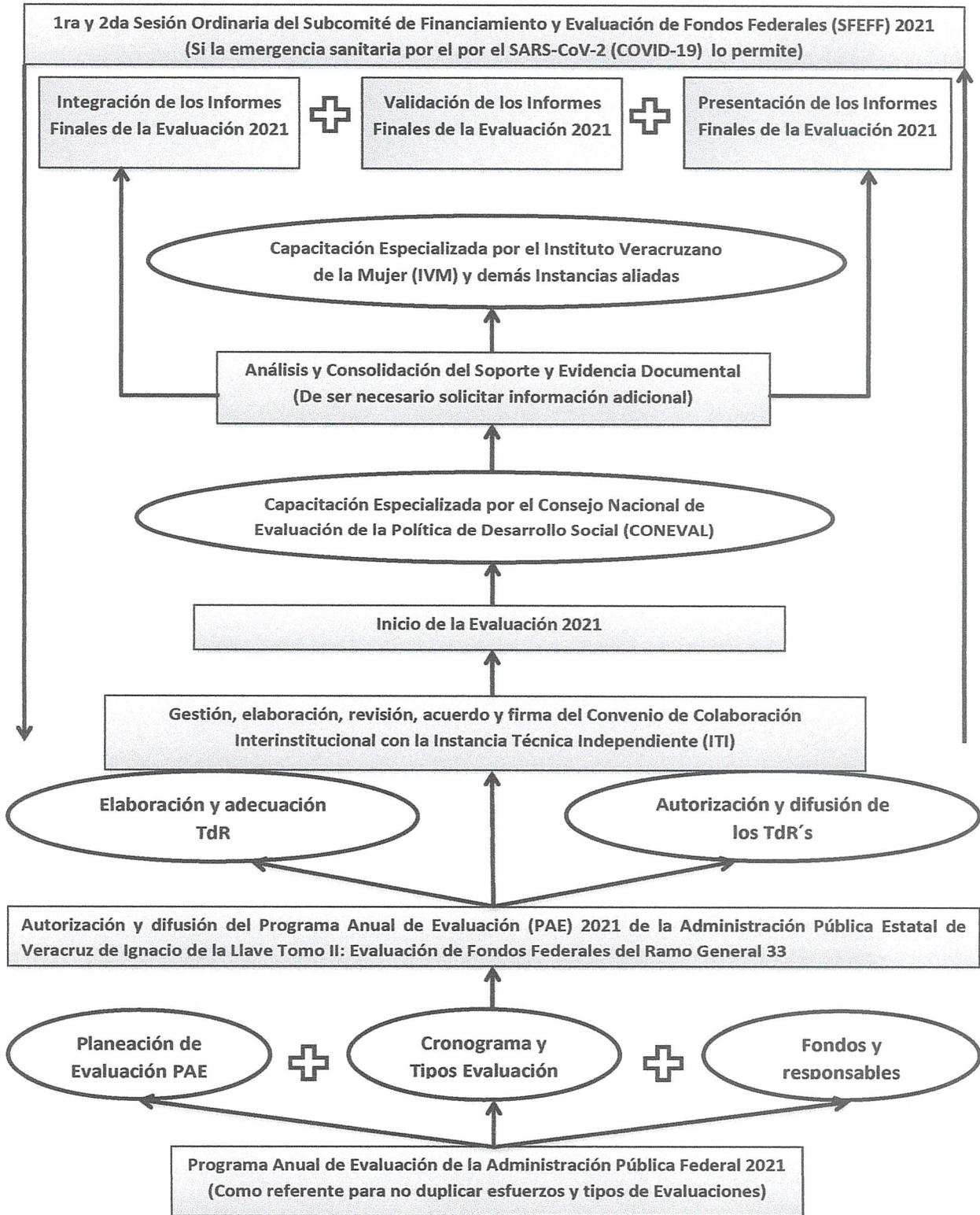
7) ¿Cuántas de las dependencias en la entidad federativa disponen de un área responsable de las actividades de evaluación del desempeño? Enlistar:

Esta información debe ser proporcionada por las dependencias, no obstante anualmente la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, en el ámbito de competencia de la Evaluación de Fondos Federales, solicita la acreditación por parte de los titulares del Enlace Institucional, quien será el servidor público que se vinculará con la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Instancia Técnica Independiente (Evaluador Externo), para los trabajos del proceso del “Programa Anual de Evaluación (PAE), fungiendo como enlace directo del Titular de la

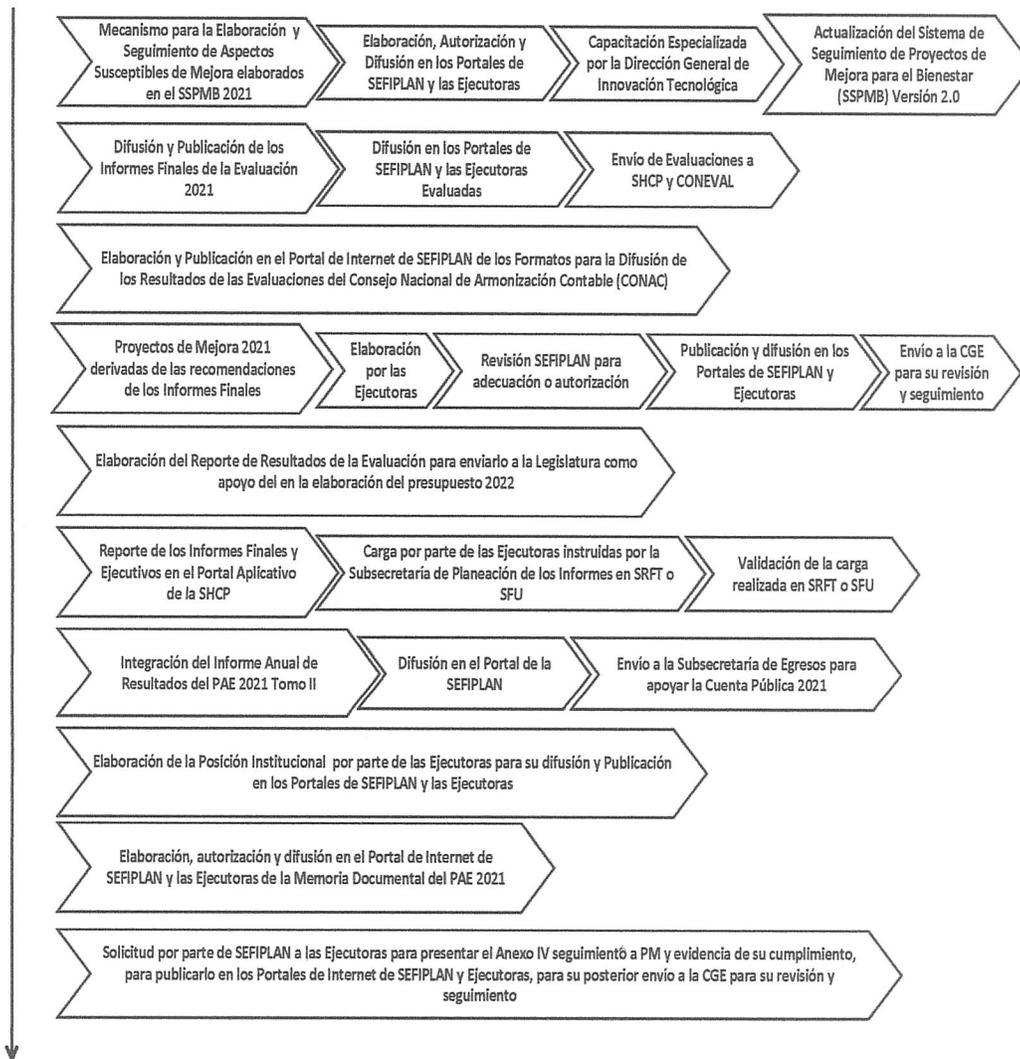
dependencia, entidad u organismo autónomo para la entrega de información y representante de su institución en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF) del Comité de Planeación Democrática para el Bienestar (COPLADEB), de conformidad al cronograma de actividades del PAE, al interior de su dependencia, entidad u organismo autónomo, el EIE será el responsable de coordinarse con las principales áreas como: Planeación, Programación, Presupuestación, Administración, Evaluación o toda aquella que intervenga en el manejo de información concerniente a los recursos del Fondo Federal Evaluado, que solicite el Instrumento de Evaluación Término de Referencia (TdR), para presentar una respuesta integral, además será el conducto para convocar a las áreas mencionadas para que le acompañen a las reuniones del SFEFF cuando así se requiera y hacerse acompañar de las mismas en el ejercicio de entrevista a profundidad correspondiente al trabajo de campo y el EIE, gestionará la publicación en su Portal de Internet de su dependencia, entidad u organismo autónomo de todos los productos derivados de la evaluación como lo señala la normatividad aplicable y atenderá cualquier controversia suscitada en el proceso del PAE.

No.	Cargo Titular	Fondo Evaluado	Enlace	Cargo Enlace
1	SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ	Fondo de Aportaciones para la Rómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	M.A. LORENA HERRERA BECERRA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE AUDITORIA, EVALUACION Y CONTROL Y ENLACE INSTITUCIONAL SEV
2	DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) -Componente: Asistencia Social	L.C. ANTONIO HERNANDEZ ZAMORA	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACION Y DESARROLLO Y ENLACE INSTITUCIONAL DIF
	RECTORA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) -Componente: Infraestructura Educativa	M. ARQ. EMILIA PATRICIA RODILES JUSTO	DIRECTORA DE PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO Y ENLACE INSTITUCIONAL UV
4	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) -Componente: Infraestructura Educativa	ING. FRANCISCO LOPEZ VIVEROS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ENLACE INSTITUCIONAL IIEV
5	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) -Componente: Educación para Adultos	MTRO. FERNANDO ARIEL LOPEZ ALVAREZ	SUBDIRECTOR DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION Y ENLACE INSTITUCIONAL IVEA
6	DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) -Componente: Educación Tecnológica	ING. JESÚS SAID RAMIREZ RAMIREZ	SUBCOORDINADOR DE PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ENLACE INSTITUCIONAL CONALEP
7	SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	MTRO. JOSÉ LUIS SANTIAGO HERNÁNDEZ	SUPERVISOR DE PROGRAMAS FEDERALES Y ENLACE INSTITUCIONAL SESCESP
8	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE VERACRUZ	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	L.C.A. JESUS NOE GARCIA HERNANDEZ	JEFE DE LA OFICINA DE SEGUIMIENTO A RECURSOS FEDERALES Y ENLACE INSTITUCIONAL SSP
9	FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	L.C. CARLOS ORLANDO DEL ANGEL DOMINGUEZ	COORDINADOR DE SUBSIDIOS FEDERALES Y ENLACE INSTITUCIONAL FGE
10	PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	LAE. EMILIO ALVAREZ GRAJALES	ANALISTA DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y ENLACE INSTITUCIONAL DJE
11	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE VERACRUZ	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	MTRO. FRANCISCO JAVIER ESPARZA VALENCIA	DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y EVALUACION Y ENLACE INSTITUCIONAL SEDESOL
12	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	LIC. LORENA HERNANDEZ PALACIOS	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACION Y ENLACE INSTITUCIONAL CALV
13	SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	MTRO. LUIS MANUEL RODRIGUEZ SOLIS	COORDINADOR DE ASESORES Y ENLACE INSTITUCIONAL SEDARPA
14	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS DE VERACRUZ	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	ARQ. FRANCISCO HERNANDEZ PARRA	COORDINADOR DE PLANEACION Y EVALUACION TECNICA Y ENLACE INSTITUCIONAL SIOP
15	GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	MTRO. ALEJANDRO PLATAS LOPEZ	ENCARGADO DE LA SUBGERENCIA DE ANALISIS Y EVALUACION INSTITUCIONAL Y ENLACE INSTITUCIONAL INVIVIENDA
16	SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	MTRA. MARTHA VERÓNICA DURANTE MARINI	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y ENLACE INSTITUCIONAL SESVER
17	DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	L.E. EDGARDO ESCOBAR POZO	SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y ENLACE INSTITUCIONAL IPE

- 8) ¿Cuál es la mecánica de trabajo que utiliza el área encargada de la evaluación con las dependencias de la entidad para las actividades de implementación, operación y seguimiento en el SED? Reuniones con cada una X; Existencia de un grupo o comité X; Reuniones conjuntas X; Otra (especificar)



R



Con la autorización de la Ley número 12 de Planeación, expedida el 28 de diciembre de 2018, por el honorable Congreso del Estado en Gaceta Oficial Núm. Ext. 520, que normó la Instalación y Operación del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF) que forma parte de los Subcomités de Planeación Democrática para el Bienestar (SUPLADEBS) del Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (CEPLADEB) y Comité de Planeación Democrática para el Bienestar (COPLADEB).

Son integrantes del SFEFF: el Secretario de Finanzas y Planeación como Coordinador Ejecutivo del CEPLADEB, Subsecretario de Planeación en su carácter de Coordinador Adjunto del CEPLADEB, el Director General del Sistema Estatal de Planeación como Secretario Técnico del Subcomité y los Enlaces Institucionales de las Evaluaciones (EIE's) representantes de SEV, DIF, UV, IEEV, CONALEP, IVEA, SESCESP, SSP, FGE, PJE, SEDESOL, CAEV, SEDARPA, SIOP, INVIVIENDA, SESVER quien participa en dos Evaluaciones e IPE. Cada Enlace Institucional fue debidamente designado mediante oficio de sus titulares y son los responsables de coordinar al interior de sus dependencias los trabajos de Evaluación.

En su caso, ¿el grupo o comité sesionó normalmente en 2020? Sí, se Instaló en 2019 y se realizó 1 Sesión Ordinaria.

R

Mecánica para el proceso de Evaluación

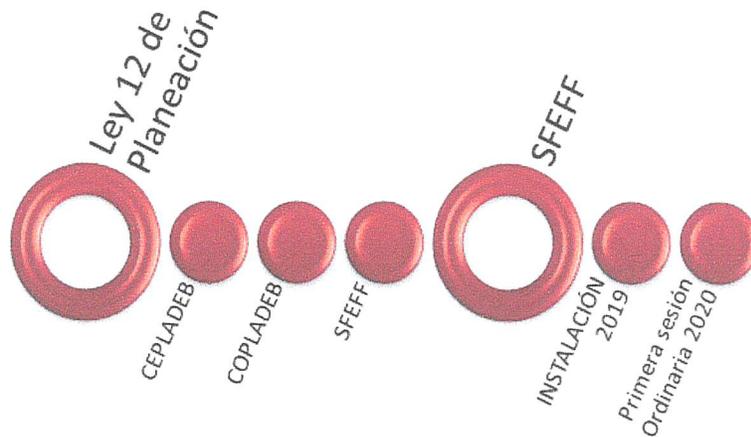


Figura. Importancia del SFEFF para efectuar el proceso de Evaluación del PAE. Fuente: Elaboración Propia.

La Instalación y Primera Sesión Ordinaria, se efectuó en una reunión plenaria el 8 de abril de 2019 en el Auditorio de la SEFIPLAN, fue presidida por el Secretario de Finanzas y Planeación, Subsecretario de Planeación, Director General del Sistema Estatal de Planeación, se contó como invitados especiales, la Contralora General del Estado, Vicerrector y Rector de la UX quienes acompañaron en el presidium, se desarrolló con 103 asistentes, los temas relevantes fueron:

1. Sesión de Instalación: Presentación al pleno de los integrantes del Subcomité y la realización de su toma de protesta, presentación de los objetivos general y particulares del Subcomité, propuesta del Calendario de Sesiones del SFEFF 2019 y autorización de modificación del PAE 2019 emitido el 8 de marzo de 2019, donde se especificaría que la totalidad de evaluaciones serían practicadas por la Universidad de Xalapa (UX) en su carácter de Instancia Técnica Independiente (ITI).
2. Primera Sesión Ordinaria 2020: La fortaleza del Gobierno del Estado de Veracruz a través de SEFIPLAN, en materia de las Evaluaciones de Fondos Federales, es la convocatoria que puede hacer del pleno del SFEFF para organizar y trabajar el proceso de Evaluación de una manera consensuada. Mediante Enlaces Institucionales, que los titulares designan, ellos atienden las solicitudes y coordinan a su interior a las áreas correspondientes, para entregar la información con la cual la ITI realiza la Evaluación. En el marco de las sesiones se presentan y autorizan instrumentos, resuelven controversias, dudas o comentarios, se toman decisiones importantes y se da seguimiento a los acuerdos. En virtud de ello, en el marco del PAE 2020 Tomo II, en magno evento, para la APE, se convocaron a más de cien Funcionarios Públicos, Enlaces Institucionales de la Evaluación, CONEVAL, IVM, Contraloría General del Estado, Unidad de Transparencia de SEFIPLAN y la presencia de UX, para celebrarse el 13 de marzo del 2020, la Primera Sesión Ordinaria del SFEFF 2020. Los principales temas de trabajo del pleno fueron:

1. Aprobación del Orden del Día
2. Toma de protesta a nuevos integrantes:

M.A. LORENA HERRERA BECERRA ENLACE INSTITUCIONAL SEV
ING. FRANCISCO LÓPEZ VIVEROS ENLACE INSTITUCIONAL IEEV
LIC. CARLOS ORLANDO DEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ ENLACE INSTITUCIONAL DE LA FGE
MTRO. LUIS MANUEL RODRÍGUEZ SOLÍS ENLACE INSTITUCIONAL DE SEDARPA
DR. ARTURO GARCÍA MÁRQUEZ ENLACE INSTITUCIONAL DE SIOF
MTRO. ALEJANDRO PLATAS LÓPEZ ENLACE INSTITUCIONAL DE INVIVIENDA

3. Seguimiento de acuerdos
4. Protocolo de Firma de Convenio de Colaboración SEFIPLAN-UX
5. Presentación Oficial del PAE 2020 Tomo II
6. Calendario de Sesiones SFEFF
7. Cronograma Ejecución PAE 2020 Tomo II
8. Presentación Oficial de los TdR's
9. Presentación de Figuras y Enlaces Institucionales que participan en la Evaluación
10. Capacitación de la Protección de Datos para la Información de la Evaluación por parte Unidad de Transparencia de SEFIPLAN
11. Capacitación del Ramo General 33 por parte de CONEVAL.

Posterior al evento de la Primera Sesión Ordinaria del SFEFF, lamentablemente en la Ciudad de Xalapa Veracruz, por recomendación de los sectores de salud Federal y Estatal se inició como precaución ante la difícil situación con motivo de la contingencia por el COVID-19 a permanecer en casa y extremar precauciones en los contactos masivos de personas, lo que ocasionó interrumpir la normalidad de operación de la APE, cancelándose las sesiones.

¿El Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal (COPLADE) tiene alguna participación en el SED? Señalar las actividades, frecuencia y evidencias generadas: La Ley número 12 de Planeación, cambió y ya no se maneja el COPLADE, ahora es Consejo Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar (CEPLADEB) que inició actividades en 2019, facultando la operación de los Subcomités de Planeación Democrática para el Bienestar (SUPLADEBS), en el cual se instaló y trabajo para la Evaluación de Fondos Federales, que contempló la Evaluación de Indicadores Federales y los Estatales el Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF), toda la evidencia está incluida en los Informes Finales de la Evaluación y Memoria Documental de los principales evidencia:

Proceso completo PAE 2019:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/programa-anual-de-evaluacion-pae-2019/>

Proceso completo PAE 2020:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/>

Memoria Documental 2019:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/12/MEMORIA-DOCUMENTAL-DEL-PAE-2019.pdf>

Memoria Documental 2020:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/12/Memoria-Documental-PAE-2020.pdf>

Sesión Instalación 2019:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/04/9.-ACTA-INSTALACION-SFEFF.pdf>

1 Sesión ordinaria 2019:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/04/10.-ACTA-PRIMERA-SESION-ORDINARIA-SFEFF.pdf>

2 Sesión Ordinaria 2019

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/06/33.-ACTA-SEGUNDA-SESION-ORDINARIA-SFEFF.pdf>

3 sesión Ordinaria 2019:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/09/ACTA-TERCERA-SESION-ORDINARIA-SFEFF.pdf>

1 Sesión Ordinaria 2020:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/ACTA-PRIMERA-SESION.pdf>

Capacitaciones CONEVAL:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/I.-Material-la-importancia-de-Evaluar-los-resultados.pdf>

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/II.-Material-Estrategia-de-Evaluaci%C3%B3n-de-los-Fondos-Federales-del-Ramo-33.pdf>

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/Galer%C3%ADa-Fotogr%C3%A1fica.pdf>

Capacitaciones IVM:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/11/Capacitaci%C3%B3n-Especializada-IVM.pdf>

GLocal:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/07/I.-Cartel-Conferencia-SSPMB-como-herramienta-innovadora-del-monitoreo-y-evaluaci%C3%B3n-de-la-Administraci%C3%B3n-Pol%C3%ADtica-P%C3%BAblica.jpg>

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/07/III.-Cartel-EI-PAE-de-la-Administraci%C3%B3n-P%C3%BAblica-Estatal-de-Veracruz-de-Ignacio-de-la-Llave.jpg>

Entre otras.

¿Cuáles son los criterios bajo los cuales se prioriza la evaluación de un fondo o programa? Describir:

En un principio a los alcances y limitaciones de la SEFIPLAN, **no se cuenta con un presupuesto asignado para estos trabajos, se realizan con la gratuidad de las Instancias Técnicas Independientes y con el capital humano disponible**, posteriormente a las gestiones y buenas relaciones con la Instancia Técnica Independiente y finalmente a la normativa Federal y Estatal encabezada por el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se toma como referencia los resultados de auditorías o evaluaciones del ejercicio fiscal inmediato anterior.

¿Cuántas y cuáles evaluaciones se realizaron en 2020? Describir: 9 Fondos Federales del Ramo General 33.

Para este Ejercicio Fiscal 2020, el 13 de marzo se firmó en el marco de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF), el suntuoso

Convenio No. UX/CCC/011/2020, para realizar por parte de esta Universidad nueve Evaluaciones del PAE 2020 Tomo II Fondos Federales correspondiente al Ejercicio del gasto 2019 -primer año de la presente administración- en dos vertientes, seis Evaluaciones Estratégicas –cuatro nuevas de reciente creación- a: 1) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos: Componente Educación Tecnológica (FAETA-ET); 2) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos: Componente Educación para Adultos (FAETA-EA); 3) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) y 4) Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE), así como dos Evaluaciones Estratégicas que se realizaron por primera ocasión en año pasado y que este año serán comparativos los resultados con respecto al Ejercicio inmediato anterior para; 5) Fondo de Aportaciones Múltiples: Componente Asistencia Social (FAM-AS) y 6) Fondo de Aportaciones Múltiples: Componente Infraestructura Educativa (FAM-IE), por otra parte tres Evaluaciones Específicas de Desempeño a: 1) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), comparativa con el ejercicio inmediato anterior; 2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), comparativa con los resultados de dos ejercicios anteriores (el año pasado fue una evaluación diferente) y la misma situación para 3) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), comparativo con dos años de anterioridad.

Fondos Federales del Ramo General 33 sujetos a evaluación del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave. Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2019.

Fondos Federales que se les practicará una Evaluación Estratégica de la Coordinación del Fondo

FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 SUJETOS A EVALUACIÓN	DEPENDENCIAS ENTIDADES U ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TIPO DE EVALUACIÓN	FIGURAS VALIDADORAS DE LA EVALUACIÓN (FVE's)	INSTANCIA TÉCNICA INDEPENDIENTE (IT)	PRODUCTO ENTREGABLE	FECHA DE LÍMITE DE ENTREGA	ENLACES INSTITUCIONALES DE LA EVALUACIÓN
1. FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	1. IVEA	1. EVALUACIÓN ESTRATÉGICA	MTRO. JORGE JAVIER PÉREZ BASÁÑEZ	UX	INFORME EJECUTIVO Y FINAL	31 DE AGOSTO	LIC. FERNANDO ARIEL LÓPEZ ÁLVAREZ
	2. CONALEP	2. EVALUACIÓN ESTRATÉGICA					ING. JESÚS SAID RAMÍREZ RAMÍREZ
2. FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP)	3. SECESP	3. EVALUACIÓN ESTRATÉGICA	LIC. JORGE RAÚL SUÁREZ MARTÍNEZ	UX	INFORME EJECUTIVO Y FINAL	31 DE AGOSTO	MTRO. JOSÉ LUIS SANTIAGO HERNÁNDEZ
	4. SSP						L.C.A. JESÚS NOÉ HERNÁNDEZ GARCÍA
	5. FGE						L.P. CARLOS ORLANDO DEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ
	6. PJE						LAE. EMILIO ÁLVAREZ GRAJALES
3. FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LAS ENTIDADES (FISE)	7. SEDESOL	4. EVALUACIÓN ESTRATÉGICA	LIC. DEMETRIA DOMÍNGUEZ GÓMEZ	UX	INFORME EJECUTIVO Y FINAL	31 DE AGOSTO	MTRO. FRANCISCO JAVIER ESPARZA VALENCIA
	8. CAEV						LIC. LORENA HERNÁNDEZ PALACIOS
	9. SEDARPA						MTRO. LUIS MANUEL RODRÍGUEZ SOLÍS
	10. SIOP						DR. ARTURO GARCÍA MÁRQUEZ
	11. INVIVIENDA						MTRO. ALEJANDRO PLATAS LÓPEZ
	12. SESVER'						LIC. JAVIER ENRIQUE RUEDA OLIVER
4. FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	13. UV	5. EVALUACIÓN ESTRATÉGICA	LIC. JORGE MARCELO MÚLATO SILERA	UX	INFORME EJECUTIVO Y FINAL	31 DE AGOSTO	C.P. EVANGELINA MURCIA VILLAGÓMEZ
	14. IEEV	M. ARQ. EMILIA PATRICIA RODILES JUSTO					
	15. DIF	ING. FRANCISCO LÓPEZ VIVEROS					
		6. EVALUACIÓN ESTRATÉGICA					L.C. ANTONIO HERNÁNDEZ ZAMORA

Fondos Federales que se les practicará una Evaluación Específica de Desempeño

FONDOS FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33 SUJETOS A EVALUACIÓN	DEPENDENCIAS, ENTIDADES U ORGANISMOS AUTÓNOMOS	TIPO DE EVALUACIÓN	FIGURAS VALIDADORAS DE LA EVALUACIÓN (FVE's)	INSTANCIAS TÉCNICAS INDEPENDIENTES (ITI's)	PRODUCTO ENTREGABLE	FECHA LIMITE DE ENTREGA	ENLACES INSTITUCIONALES DE LA EVALUACIÓN
5. FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEP)	16. IPE	7. ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO	LIC. JUAN CARLOS FLORES LANDA	UX	INFORME EJECUTIVO Y FINAL	31 DE AGOSTO	L.E. EDGARDO ESCOBAR POZO
6. FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	SESVER'	8. ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO	MTRO. GAMANIEL DAVID SUÁREZ COBIX	UX	INFORME EJECUTIVO Y FINAL	31 DE AGOSTO	LIC. JAVIER ENRIQUE RUEDA OLIVER
7. FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	17. SEV	9. ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO	LIC. MARCO ANTONIO ACOSTA SÁNCHEZ Y MTRA. JULISSA JIMÉNEZ RIVERA	UX	INFORME EJECUTIVO Y FINAL	31 DE AGOSTO	M.A. LORENA HERRERA BECERRA

***Notas:**

1.- La Secretaría de Salud participará en dos Evaluaciones por ser ejecutora de dos fondos FISE y FASSA

CAPACITACIÓN

9) ¿El área coordinadora de la evaluación en la entidad recibió capacitación por parte de la SHCP, del CONEVAL o de la dependencia federal coordinadora del fondo o programa? Sí en 2020, 3 presenciales en Veracruz por parte de CONEVAL.

Especificar número y tipo de eventos: Al cambio de Administración el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) capacitó en la ciudad de Xalapa Veracruz, en el marco de la Primera Sesión Ordinaria del SFEE a más de cien funcionarios de la Administración Pública Estatal.

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/I.-Material-la-importancia-de-Evaluar-los-resultados.pdf>

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/II.-Material-Estrategia-de-Evaluaci%C3%B3n-de-los-Fondos-Federales-del-Ramo-33.pdf> y una en materia de DATAMUN.

Material, videos y constancias disponibles en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/>

10) ¿El área coordinadora de la evaluación en la entidad proporcionó capacitación a las dependencias y entidades ejecutoras del gasto federalizado en materia de evaluación de los fondos y programas financiados con recursos transferidos? Especificar número y tipo de eventos e instancias participantes: Se brindó capacitación a través de CONEVAL, se hizo la invitación para que nos acompañara a la primera Sesión Ordinaria del SFEE e impartir 3 cursos; a través de la Unidad de Transparencia de SEFIPLAN en la misma sesión del SFEE se impartió la capacitación de protección de datos personales y el Instituto Veracruzano de las Mujeres impartió el curso de perspectiva de género en el marco de la Evaluación. Se dieron 5 cursos, adicional a que se gestionó y realizaron cursos de Fondos Federales a través de Servicio Público de Carrera con quien se gestionó para que los impartieran a las ejecutoras y ORFIS anualmente invita a todos a sus Jornadas de capacitación de Fondos Federales.

FORMULACIÓN Y REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE EVALUACIÓN EN LA ENTIDAD

11) ¿El gobierno del estado formuló y publicó un programa anual de evaluación del gasto federalizado? Sí ; No ; Fecha: 24 de enero de 2020.

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/02/PAE-2020-Autorizado.pdf>

¿Cuántas evaluaciones programó y cuántas se realizaron? Describir: Se concluyeron 9 de 9 programadas en tiempo y forma de acuerdo al Cronograma de Ejecución del PAE 2020 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales aun con las Implicaciones derivadas de la contingencia por el SARS-CoV-2 (COVID-19) en la Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a quien se le ha dedicado un extenso capítulo en los Informes Finales de cómo surgió y su evolución en el mundo, país, Estado y repercusión Local. Además se emitieron en total tres comunicados para informar cómo se concluyó el proceso de manera escalonada y las implicaciones de que la Administración Pública Estatal no operó de manera regular, por lo que está totalmente justificado y sustentado el atraso y sin perjuicio de ninguno de los que intervienen en el proceso de evaluación. SEFIPLAN coordinador- Ejecutoras Evaluadas y Universidad de Xalapa Evaluador Externo.

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/04/Primer-Comunicado-19-de-marzo-2020.pdf>

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/04/Segundo-Comunicado-15-abril-2020.pdf>

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/09/Tercer-Comunicado-24-sep-2020.pdf>

DIFUSIÓN DE LAS EVALUACIONES DE CONFORMIDAD CON LA NORMA DEL CONAC

12) ¿La información relevante de las evaluaciones fue difundida de conformidad con la norma del CONAC? Sí No . Comentar: Sí se requisitó un Formato por cada Evaluación y se publicó en Obligaciones de Contabilidad Gubernamental y en el apartado especial del PAE 2020 Tomo II:

Se emitieron los siguientes Formatos CONAC:

Evaluaciones Estratégicas de la Coordinación de los Fondos del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 TOMO II Evaluaciones a Fondos Federales del Ramo General 33:

- Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)
- Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples. Componente Asistencia Social (FAM AS).
- Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. Componente: Educación Tecnológica (FAETA ET).
- Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. Componente: Educación Tecnológica (FAETA EA).
- Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples. Componente Infraestructura Educativa (FAM IE)
- _ Evaluación del Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE)

Evaluaciones Específicas de Desempeño de los Fondos del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 TOMO II Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33

- Evaluación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
- Evaluación del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
- Evaluación de Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/formatos-de-contabilidad-gubernamental-2020/>

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/>

- 13) ¿Los informes de las evaluaciones fueron reportados en el Sistema de Formato Único (SFU) del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH)? Sí X; No ___; Señalar el nombre del área que realiza este proceso:

Esta obligación de carga de Informes Finales y Ejecutivos en el Sistema de Formato Único del PASH, es obligación de la **Ejecutora** de conformidad al PAE, TdR, Informe Final, acuerdos del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF), no obstante la Subsecretaría de Planeación mediante Oficio se solicitó a las Ejecutoras cargar en SFU los Informes Finales e Informes Ejecutivos en el Sistema como lo marca la Ley.

Las Ejecutoras informaron a la Subsecretaría del cumplimiento de la obligación anexando captura de pantallas como se presenta en la evidencia correspondiente.

Aun cuando no es obligación de la Subsecretaría de Planeación la carga en SFU de Informes Finales si no de las Ejecutoras que cuentan con usuario y contraseña del Sistema para realizarlo, así como en apego a los instrumentos del PAE y normatividad aplicable Federal y Estatal, ellos deben cumplir con esta obligatoriedad, **nosotros en medida de nuestras posibilidades coadyuvamos en apoyarles en esta actividad, sin que ello implique que manejemos o tengamos responsabilidad en SFU del cual no tenemos acceso ni somos Enlace Estatal de la Secretaría de Finanzas y Planeación con la SHCP.**

- 14) ¿La información de los indicadores de desempeño se corresponde con la reportada en el SFU del PASH? Sí ___; No ___. Nota: Esta obligación de carga de Indicadores en el Sistema de Formato Único del PASH, es obligación de la **Ejecutora, por lo que esta información de si coincide la información de la MIR federal con los PP's y AI's estatales lo pueden determinar ellos.** En su defecto la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no tenemos acceso ni somos Enlace Estatal de la Secretaría de Finanzas y Planeación con la SHCP para el SRFT o SFU.

EXISTENCIA DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LAS EVALUACIONES

- 15) ¿Se dispuso de términos de referencia para el desarrollo y elaboración de las evaluaciones? Sí X; No ___.

¿Los términos de referencia utilizados consideraron los lineamientos establecidos por el CONEVAL, la SHCP y la SFP? Sí X; No ___. En caso negativo, ¿quién los diseñó?. Se utilizan de base los de CONEVAL y se complementan con los diseñados en SEFIPLAN, año con año, se emiten nuevos.

Breve Descripción de los TdR's de Fondos Federales en el Estado



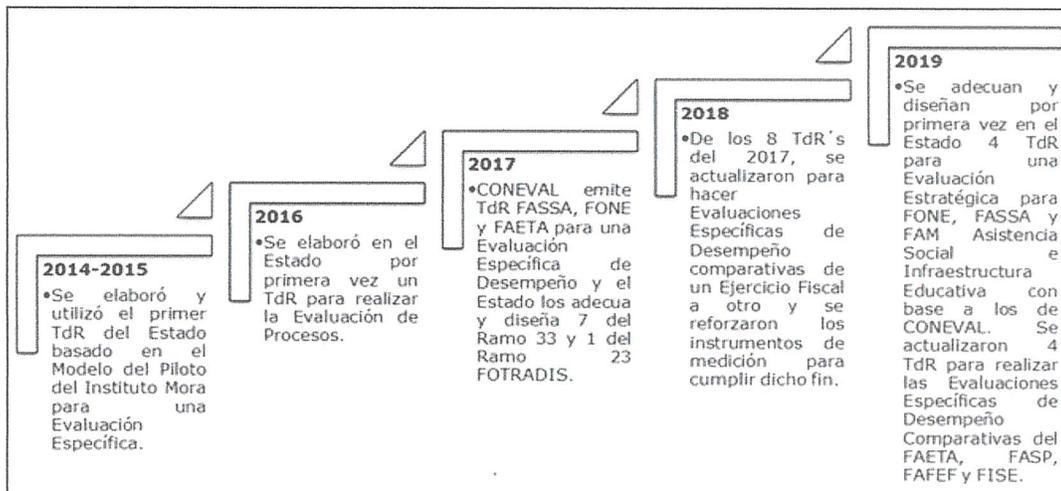


Figura . Histórico 2014-2019 de la elaboración y adecuación de TdR en el Estado. Fuente: Elaboración propia.

Con los 9 TdR del 2020, la SEFIPLAN ha elaborado y adecuado para el Estado de Veracruz, pertenecientes a un piloto y 7 Programas Anuales de Evaluación **35 Términos**, lo que refrenda el compromiso de esta Entidad Federativa por avanzar en la emisión de instrumentos de medición como lo hace la federación a través del CONEVAL. Para las Evaluaciones que se realizarán del PAE 2020. Tomo II: Evaluación a Fondos Federales.

CONTENIDO DE LAS EVALUACIONES

- 16) ¿Las evaluaciones realizadas cumplieron con el Programa Anual definido? Sí X; No __. **Aun cuando se redoblaron esfuerzos por la contingencia por el SARS-CoV-2 (COVID-19) que afectó desde marzo de 2020 al día de hoy y se previeron todas las acciones necesarias para concluir el ejercicio de Evaluación del PAE 2020 Tomo II.**
- 17) ¿Las evaluaciones cumplieron con los términos de referencia convenido? Sí X; No __. Comentarios: Por Ley se validan antes de autorizarlos y se da seguimiento puntual a través de la elaboración de una Memoria Documental. <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/12/Memoria-Documental-PAE-2020.pdf>
- 18) ¿Los informes de las evaluaciones contienen los aspectos definidos por la norma del CONAC tales como: un apartado que exponga las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; y además las recomendaciones de cada uno de los temas de la evaluación analizados? Argumente: Sí se apegó totalmente a ello, como se puede consultar en cada Informe Final, además de cada recomendación las ejecutoras realizaron Aspectos Susceptibles de Mejora. <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/>
- 19) ¿Los indicadores de desempeño definidos por las instancias normativas de los fondos y programas, así como sus metas y resultados, fueron considerados en la realización de las evaluaciones respectivas?: Argumente: Sí la MIR Federal, se recopiló la información a través de Formatos Especiales, se solicitó evidencia y se realizaron cuestionamientos al respecto, como lo señalan los instrumentos diseñados por CONEVAL.

R

SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) DERIVADOS DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN DICHAS EVALUACIONES

20) Respecto del seguimiento de los ASM, favor de responder lo siguiente:

¿Se dispone de una instancia coordinadora? Indicar el nombre del área y dependencia a la que pertenece: En apego a los Artículo 41 y 44 Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020, la coordinadora de la Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 es la Subsecretaría de Planeación y la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación (Secretaría de Finanzas y Planeación), mediante las cuales también coordinan la elaboración de ASM en el Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) y a través del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales; los Proyectos de Mejora se envían a la Contraloría General del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones les de seguimiento, el trabajo de ASM es coordinado SEFIPLAN-CGE como lo norma en otras leyes el Código Financiero. Consulta de PM por Ejercicio Fiscal: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/apartado-evaluaciones-fondos-federales/>

¿Se dispone de un sistema de registro de recomendaciones emitidas por las evaluaciones para la difusión y toma de decisiones en función de los ASM identificados? Sí X; No ___ indicar el nombre y el área que lo administra:

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB), el Gobierno del Estado de Veracruz tiene el compromiso de brindarle a las Ejecutoras Evaluadas herramientas facilitadoras para desarrollar sus Proyectos de Mejora (PM), en este sentido la Subsecretaría de Planeación Coordinadora General de la Evaluación en sinergia con la Subsecretaría de Finanzas y Administración a través de la Dirección General de Innovación Tecnológica, presentaron en 2019 abanderando al nuevo gobierno, el “Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)”, disponible en:

<http://gevdesapp.veracruz.gob.mx:8080/ASM-web/>

Este Software coloca en la vanguardia a nivel nacional al Estado permite que la SEFIPLAN y Contraloría General del Estado (CGE) en el ámbito de sus atribuciones den seguimiento a los PM presentados por las Ejecutoras de Fondos Federales, puedan ir registrando por Ejercicio Fiscal los Aspectos Susceptibles de Mejora de las Evaluaciones. Para ingresar al Sistema se debe teclear el nombre del usuario con su contraseña correspondiente, mismas que son generadas por la Subsecretaría de Planeación en su carácter de administrador del Sistema, es así que cada Enlace Institucional de la Evaluación, el Manual del SSPMB está anexo al final del Mecanismo.

Esta segunda fase, posterior a la Evaluación, es de suma importancia, adicional a que permite hacer mejoras en la Administración Pública en beneficio de la sociedad, los entes fiscalizadores revisan estos trabajos y el Sistema coadyuvará a evitar cualquier efecto punitivo previsto en la Ley.

En 2020 las Ejecutoras Evaluadas en el PAE 2020 Tomo II: Evaluaciones de Fondos Federales, elaboraron en el SSPMB sus proyectos de mejora que enviaron a la Subsecretaría y se Publicaron en nuestro portal y en de ellos, consulta de PM 2020: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales/>

Manual de SSPMB el cual está difundido en:

<http://intranet.veracruz.gob.mx/manuales/manual-del-usuario-del-sspmb/> y al final del Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) del PAE 2020 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/10/Mecanismo-PAE-2020-Tomo-II.pdf>

Son Administradores del Sistema: Subsecretaría de Planeación, Dirección General del Sistema Estatal de Planeación y la Contraloría General del Estado.

Son usuarios: Ejecutoras Evaluadas.

¿Cuál es la Mecánica de trabajo?

En 2020, por sexto año consecutivo, la Secretaría de Finanzas y Planeación emitió un nuevo Mecanismo para que las Dependencias, Entidades u Organismos Autónomos evaluadas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales por parte de la Instancia Técnica Independiente Universidad de Xalapa (UX), que participó como Evaluador Externo, pudiera elaborar con base a las recomendaciones emitidas en los Informes Finales, Proyectos de Mejora. Una fortaleza indiscutible del Gobierno del Estado de Veracruz, es que por cada PAE se emite un Mecanismo, acorde a los objetivos, líneas y estrategias que señala cada Evaluación. El Mecanismo detalla las actividades que se tienen pendiente a través de un cronograma para el cumplimiento de obligaciones como: la difusión a través de los Portales de Internet de los Informes Finales de la Evaluación; elaboración de los PM en el Sistema correspondiente y su seguimiento; carga de las Ejecutoras en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) de los Informes Ejecutivos e Informes Finales de las evaluaciones; elaboración y presentación del documento denominado "Posición Institucional" y fundamentalmente los Proyectos de Mejora, entre otras, que se deben atender en tiempo y forma para evitar observaciones de entes fiscalizadores. **El mecanismo marca la pauta y proceso para que sean elaborados los Proyectos de Mejora en el SSPMB y tratar los temas en el SFEFF:**

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/10/Mecanismo-PAE-2020-Tomo-II.pdf>

¿Se tiene algún programa de acción derivado de esa misma mecánica de trabajo? Sí X; No___.
Comente: El Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) del PAE 2020 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/10/Mecanismo-PAE-2020-Tomo-II.pdf>

Es el plan que prevé las rutas para concluir exitosamente el segundo proceso posterior a la Evaluación.

Señale el mecanismo normativo acerca de dicha consideración e indicadores para medir el impacto de las acciones emprendidas con base en las evaluaciones? Argumente:

El Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) del PAE 2020 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/10/Mecanismo-PAE-2020-Tomo-II.pdf>

Dicho mecanismo describe la normatividad aplicable al segundo proceso posterior a la evaluación. Los indicadores para medir el impacto de las acciones, son principalmente emitidos por instancias externas, como mediciones de CONEVAL, AREGIONAL o auditorías de la ASF, ORFIS o Contraloría General del Estado.

UTILIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

21) ¿Los resultados de las evaluaciones fueron considerados por la Instancia Coordinadora del SED en el gobierno de la entidad federativa y por las dependencias y entidades de la administración pública estatal, para promover mejoras a la gestión de los fondos y programas del gasto federalizado?: Argumente:

En cumplimiento al Artículo 161 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículo 28 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los cuales mandatan a que el proyecto de Presupuesto del Estado se integrará con los resultados de la Evaluación del Desempeño:

1. Con Oficio No. SFP/SP/0263/2020 de fecha 19 de octubre de 2020, mediante el cual el Subsecretario de Planeación turnó al Titular de esta Secretaría con atención a la Subsecretaria de Egresos, el Reporte de Resultados de las Evaluaciones del PAE 2020 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales, con la solicitud de que formara parte del Anteproyecto de presupuesto 2021. Reporte: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/10/Reporte-de-Resultados-PAE-2020.pdf>
2. Con Oficio No. SFP/SP/0264/2020 de fecha 19 de octubre de 2020, mediante el cual el Subsecretario de Planeación turnó al Presidente de la Mesa directiva del Congreso del Estado de Veracruz LXV Legislatura, el Reporte de Resultados de las Evaluaciones del PAE 2020 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales, con la finalidad de cumplir con la Ley y coadyuvar al Anteproyecto de Presupuesto 2021.
3. Se elaboró el “Reporte de Resultados de las Evaluaciones del PAE 2020 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales”, autorizado por el Subsecretario de Planeación y Coordinador General de la Evaluación, para cumplir con la Ley y coadyuvar al Anteproyecto de Presupuesto 2021 y que está disponible en el Portal de Internet de esta Secretaría en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/10/Reporte-de-Resultados-PAE-2020.pdf>
4. Con oficio No. SFP/SP/DGSEP/0316/2020 de fecha 09 de diciembre de 2020, donde se envió la Información para apoyar la cuenta Pública 2020.
“Informe Anual de Resultados, derivado del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2019” autorizado por el Subsecretario de Planeación y Coordinador General de la Evaluación, para cumplir con la Ley y atender lo solicitado para el programa de Cierre 2020.

22) ¿Existen evidencias acerca de dicha consideración e indicadores para medir el impacto de las acciones emprendidas con base en las evaluaciones? Argumente:

El reto del gobierno estatal es continuar creciendo en sus indicadores relacionados de la Evaluación, enalteciendo a Veracruz y posicionándolo como el gran Estado que es; en 2020 el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF) que mide la calificadora A Regional, empresa consultora de Análisis Económico y de Finanzas

Públicas para Estados y Municipios, determinó que **Veracruz avanzó 16 posiciones siendo el Estado que mayor avance tuvo, este índice dispone de un bloque de Evaluación de Resultados que mide entre otras cosas los resultados de las evaluaciones a los recursos federales ministrados a las entidades federativas**; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) solicitó al Estado información para emitir el Informe del Avance en la Implantación y Operación del Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño Veracruz 2020, señalando como **Fortaleza que recomienda que la Entidad Federativa continúe realizando evaluaciones de acuerdo a lo mandado en su Programa Anual de Evaluación y en los reactivos de Evaluación, otorgaron una calificación mayor con respecto al promedio nacional para Veracruz**; la Auditoría Superior de la Federación (ASF) practicó en 2020 la Auditoría 1467-GB-GF cuya Cédula de Resultados Finales favoreció en gran medida al Estado de Veracruz y se ha reconocido **Fortalezas en el marco Jurídico, institucional y operativo del Sistema de Evaluación del Desempeño, Capacitación, Formulación de un Programa Anual de Evaluación y de los Términos de Referencia, realización y alcance de evaluaciones, Difusión de las evaluaciones, Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivado de las evaluaciones; utilización de los resultados de las evaluaciones, Contratación de evaluaciones y Presupuesto basado en Resultados y resultados favorables en cuanto a la Transparencia Activa que mide el Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)**, que han sido posibles estos logros gracias a la participación, compromiso y dedicación de todas las personas que participan en los diferentes procesos de Evaluación de Fondos Federales y que coadyuvan a recomponer el rumbo de Veracruz.

ARegional Resumen del índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF), resultados 2020. <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/07/ITDIF-2020.pdf>

ARegional índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF), resultados 2020. http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/01/ITDIF_2020.pdf

Informe de avance en la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño Veracruz, SHCP 2020. http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/07/Dx_PbRSED_2020_Veracruz.pdf

Cédula de Resultados Finales, Auditoría 1467-GB-GF denominada "Sistema de Evaluación del Desempeño del gasto Federalizado". <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/01/C%C3%A9dula-de-Resultados-Finales-1.pdf>

ASIGNACIÓN DE CONTRATOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EVALUACIONES

23) Respecto de las evaluaciones contratadas, requisitar la tabla siguiente:

Número de Contrato	Fecha de la Formalización (Firma del Contrato)	Nombre Oficial del Evaluador	Tipo de Evaluación	Productos Entregables	Fecha de entrega de los Productos	Costo de la Evaluación (incluido el IVA)	Tipo de Contratación (Directa, Invitación, etc.)
Convenio No. UX/CC/011/2020	13 de marzo de 2020	Universidad de Xalapa (UX)	Específicas de Desempeño y Estratégicas	Informe Final y Ejecutivo por Fondo Federal del Ramo General 33 del PAE 2020 Tomo II	31 agosto de 2020	Sin costo	Convenio de Colaboración Interinstitucional

Las Evaluaciones del PAE de fondos Federales no tienen presupuesto asignado, se realizan con la gratuidad de las prestigiadas Instancias Técnicas Independientes, así como con el capital humano y recursos propios de la Secretaría de Finanzas y Planeación en materia de coordinación de la Evaluación. Para ello se firman Convenios de Colaboración Interinstitucional **sin costo**, solo como suma de esfuerzo y contribución que realizan las prestigiadas instancias académicas al Gobierno del Estado de Veracruz.

24) En su opinión, ¿el costo es razonable de acuerdo con la calidad, alcance y oportunidad de las evaluaciones realizadas? Las Evaluaciones de Fondos Federales en Veracruz, no tienen costo, son altruistamente un aporte de las más prestigiadas instituciones académicas del Estado, quienes a través de experimentados investigadores y catedráticos con nivel de Maestría y Doctorado, elaboran los Informes con la más alta calidad y con la validación de la Coordinadora de la Evaluación se cumple cabalmente la planeación inicial de las mismas, establecidas en el PAE. A nueve años de realizar este Ejercicio de evaluación, se ha establecido un estándar y una mejora continua a cada PAE y ha sido un atractivo a los Evaluadores Externos participar en el monitoreo de los resultados de los recursos del Gobierno.

EVALUACIONES DEL RAMO GENERAL 33 COORDINADAS POR LA SHCP Y EL CONEVAL

25) ¿La SHCP y el CONEVAL tuvieron en 2019, 2020 y en el presente año, comunicación con el gobierno de la entidad federativa en relación con el tema de la evaluación del gasto federalizado?

El 28 de abril del año 2020, mediante oficio: No. 419-A-20-0200 y No. VQZ.SE.068/2020 firmado por la Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social respectivamente, emitieron el "Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2020", con el objetivo de dar a conocer las evaluaciones que se llevarán a cabo e iniciarán en dicho ejercicio fiscal, así como las políticas, programas y acciones a los que se aplicaran, en el ámbito Federal, es así que en su análisis se identificó que en el "Anexo 2d: Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)" de las **Páginas 31 y 32 del Programa antes mencionado, el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA), será evaluado en el "Fondo: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA). Componente Educación de Adultos", por lo que le toco a IVEA atender dicho proceso con la Federación, independientemente que fue Evaluado en el Estado por la UX.**

Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2020.
https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/PAE_2020.pdf

La SEFIPLAN detectó en el PAE Federal evaluaciones para Veracruz al FAM-2019 y FISE-2018, sin embargo no fue parte del proceso, se tiene entendido que fueron las Ejecutoras y se desconoce cómo o en qué condiciones se dieron las Evaluaciones. Se conoce que CONEVAL publicó los resultados en su Página Oficial.

¿Recibió la entidad federativa alguna indicación respecto de continuar o no realizando evaluaciones a los fondos y programas del gasto federalizado, especialmente de los fondos del Ramo General 33?

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) solicitó al Estado información para emitir el Informe del Avance en la Implantación y Operación del Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño Veracruz 2020, en sus resultados señaló como **Fortaleza que recomienda que la Entidad Federativa continúe realizando evaluaciones de acuerdo a lo mandatado en su Programa Anual de Evaluación.**

Hace un par de años en reunión con la SHCP en México, informaron que el PAE Federal incluiría evaluaciones en los Estados, Veracruz debería monitorearlo para evitar duplicar los tipos de evaluación, pero continuar elaborando su PAE Estatal y lo entregaron en unas presentaciones.

En su caso, ¿cuáles fueron esas indicaciones o sugerencias? (proporcionar copia de éstas). ¿Cuándo y cómo se comunicaron? ¿Las comunicó la SHCP o el CONEVAL? Argumente:

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) solicitó al Estado información para emitir el Informe del Avance en la Implantación y Operación del Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño Veracruz 2020, en sus resultados señaló como **Fortaleza que recomienda que la Entidad Federativa continúe realizando evaluaciones de acuerdo a lo mandatado en su Programa Anual de Evaluación.**

http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/07/Dx_PbRSED_2020_Veracruz.pdf

26) ¿Se realizaron en la entidad federativa, en 2020, evaluaciones a los fondos del Ramo General 33 coordinadas por el CONEVAL o la SHCP? Sí.

En su caso, ¿cuáles fondos? Con oficio: No. 419-A-20-0200 y No. VQZ.SE.068/2020 firmado por la Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social respectivamente, emitieron el “Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2020”, con el objetivo de dar a conocer las evaluaciones que se llevarán a cabo e iniciarán en dicho ejercicio fiscal, así como las políticas, programas y acciones a los que se aplicaran, en el ámbito Federal, es así que en su análisis se identificó que en el “Anexo 2d: Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)” de las Páginas 31 y 32 del Programa antes mencionado, el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA), será evaluado en el “Fondo: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA). Componente Educación de Adultos”, por lo que le toco a IVEA atender dicho proceso con la Federación, independientemente que fue Evaluado en el Estado por la UX.

¿Se informó al gobierno de la entidad federativa que se iban a realizar esas evaluaciones? Se desconoce por qué fue la Ejecutora IVEA la que atendió estos asuntos, sin embargo mediante Oficio No. SFP/SP/0163/2020 de fecha 7 de mayo del 2020, el Lic. José Manuel Pozos del Ángel Subsecretario de Planeación y Coordinador General de la Evaluación del PAE 2020 Tomo II, informó al titular del IVEA que lo evaluaría la Federación y lo exhortó a desarrollar un buen papel en beneficio del Gobierno del Estado.

<http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/01/Oficio-No.-SFP-SP-0163-2020.-Notificaci%C3%B3n-IVEA.pdf>

¿Se invitó al gobierno de la entidad federativa a participar en dichas evaluaciones? Hasta donde se tiene conocimiento la Secretaría de Finanzas y Planeación, no fue considerada, el proceso lo realizó la Ejecutora IVEA con la federación.

En su caso ¿participó la entidad federativa en esas evaluaciones? No.

¿De qué manera participó? Hasta donde se tiene conocimiento la Secretaría de Finanzas y Planeación, no fue considerada, el proceso lo realizó la Ejecutora IVEA con la federación.

¿Se solicitó a la entidad federativa apoyar financieramente la realización de esas evaluaciones? Sí ____; No _____. En su caso, ¿cuál fue el monto? Se desconoce esta situación, la Secretaría de Finanzas y Planeación, no fue considerada, el proceso lo realizó la Ejecutora IVEA con la federación.

27) ¿Se informaron los resultados de esas evaluaciones coordinadas por el CONEVAL o la SHCP? A la Secretaría de Finanzas y planeación no, se desconoce si lo hicieron a la Ejecutora. Hasta donde se tiene conocimiento CONEVAL publica en su Portal las Fichas Técnicas de Resultados.

28) ¿Qué apoyos recibió el gobierno de la entidad federativa, de parte del CONEVAL o la SHCP, en materia de evaluación? Detallar su respuesta. CONEVAL a través del Convenio firmado con el Estado, ha capacitado de manera presencial en 2020 a más de cien funcionarios Públicos, en materia de Evaluaciones de Fondos Federales del Ramo General 33, además acompañó a la presentación del PAE 2020 Tomo II en el Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales, ha trabajado estrechamente en diversas consultorías; constantemente CONEVAL invita a la Secretaría de Finanzas y Planeación a sus conferencias virtuales. Actualmente le mandáremos la propuesta de un TdR que será una especie de diagnóstico para medir el desempeño de los Fondos en medio de la pandemia por COVID 19.

En su opinión, ¿cómo califica la suficiencia y la calidad de dichos apoyos? Total y absolutamente beneficioso, en el sentido que las dependencias han logrado erradicar una observación de los Evaluadores Externos, que señalaban falta de capacitación y se ha revertido actualmente a capacitar en varios frentes constantemente a los servidores veracruzanos.

29) ¿El CONEVAL o la SHCP solicitaron al gobierno de la entidad federativa, en 2020 o 2021, las evaluaciones que ha realizado a fondos y programas del gasto federalizado? Es una obligación entregárselas, en 2019 viajamos a la CD MEX, a entregarlos personalmente a CONEVAL y SHCP, donde nacieron estas relaciones para capacitación; cada año se envían, este 2020 por la difícil situación por el COVID 19 no se han turnado, se está en espera que indique CONEVAL que la situación ha mejorado para entrevistarnos y entregárselas, para salvaguardar a los funcionarios públicos. CONEVAL conoce la liga donde publicamos todo el proceso de Evaluación del PAE.

30) En general, ¿cuál ha sido la relación que se ha tenido con el CONEVAL y la SHCP en materia de evaluación? Comentar con detalle. CONEVAL para capacitación y asesoría especializada e intercambio de información principalmente con la SHCP en 2019 se solicitó capacitación en materia de SRFT y la contestación no fue satisfactoria.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

31) ¿Existe una metodología, lineamientos o documento oficial que establezca los criterios mínimos para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo?. ¿Cuáles son? Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del

Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).

- 32) ¿El marco normativo de la entidad contempla la obligación de elaborar un Plan Estatal de Desarrollo que contenga los siguientes elementos o sus equivalentes como objetivos, estrategias, líneas de acción, metas e indicadores? Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).
- 33) ¿Cuál es el área responsable de elaborar el Plan Estatal de Desarrollo? Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).
- 34) Señale cuántos y cuáles programas presupuestarios fueron aprobados para el ejercicio fiscal 2020, así como su monto, distinguiendo entre gasto programable y no programable. Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).
- 35) ¿Cuántos y cuáles programas presupuestarios que integran el Presupuesto de Egresos de la Entidad para el ejercicio 2020 dispusieron de una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)? Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).
- 36) ¿Se dispone de algún lineamiento o normativa que establezca que algunas o todas las categorías de los Programas presupuestarios deben de contar con una MIR? Describir: Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).

- 37) ¿Existe una Unidad o área responsable de llevar a cabo el seguimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios y/o acciones de gobierno? Describir: Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).
- 38) ¿La entidad tiene un mecanismo que permita hacer el seguimiento de los indicadores para verificar el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo? Comentar: Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).
- 39) De existir un sistema de indicadores de desempeño en la entidad, ¿se cuenta con una página de Internet con acceso público, en donde se puedan verificar los resultados de dichos indicadores? Argumente: En su caso, indicar la liga de acceso: Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).
- 40) ¿Los resultados derivados del seguimiento de los indicadores de desempeño, son utilizados como insumo para la mejora de la planeación de los programas presupuestarios en la entidad? Comentar: Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).
- 41) Respecto de los programas presupuestarios locales del ejercicio 2020, responder lo que se indica en la tabla siguiente:

Nombre del Programa Presupuestario	Fuente de Financiamiento con Recursos del Gasto Federalizado (Describir el Fondo; por ejemplo: FASSA)	Dispone de una MIR (Si / No)	¿Los Indicadores de Fin se encuentran alineados con los de Nivel Federal? Si / No

- 42) ¿Los Indicadores de Fin en los programas presupuestarios de 2020 financiados con recursos federales transferidos, se encuentran alineados con las MIR Federales? Detallar: Con fundamento en el Artículo 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; la Dirección General del Sistema Estatal de

Planeación, no es el Área en la Subsecretaría de Planeación, que tenga atribuciones en materia del Presupuesto basado en resultados (PbR).

Otros Comentarios: Los Informes Finales de las Evaluaciones del PAE 2020 Tomo II, contienen un capítulo adicional de las Implicaciones derivadas de la Contingencia por el SARS-CoV-2 (COVID-19) en la Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33, abordando un amplio análisis y registro cronológico de la afectación mundial, en México, Veracruz y a nivel Local de la crisis sanitaria por COVID-19, lo que marca uno de los primeros análisis de la emergencia.

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO

Título y Nombre: Dr. Darío Fabián Hernández González.
Cargo: Director general del Sistema Estatal de Planeación.
Duración en el Cargo: A partir de diciembre de 2018.
Nombre de la Dependencia a la que Reporta: Subsecretaría de Planeación.



Firma Autógrafa

Fecha: 26 de enero de 2021.

NOTA: En caso de que no se disponga de evidencia documental de cualquier numeral de la presente solicitud, así señalarlo en su oficio de respuesta y en el Cuestionario del SED. Gracias.

CUALQUIER DUDA O SOLICITUD DE ACLARACIÓN EN RELACIÓN CON LA PRESENTE SOLICITUD, FAVOR DE COMUNICARSE CON:

- LIC. JAIME ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL. TELÉFONO 55-5200-1500 EXT. 10354. CORREO ELECTRÓNICO jalvarez@asf.gob.mx
- DR. CONSTANTINO ALBERTO PÉREZ MORALES, DIRECTOR DE ÁREA. 55-5200-1500 EXT. 12188. CORREO ELECTRÓNICO cperez@asf.gob.mx
- L.C.P. JUAN MANUEL LEÓN RIVAS, SUBDIRECTOR DE ÁREA. TELÉFONO 55-5200-1500 EXT. 10340. CORREO ELECTRÓNICO jmleon@asf.gob.mx
- LIC. FRANCISCO ISIDRO AGUILAR, JEFE DE DEPARTAMENTO. TELÉFONO 55-5200-1500 EXT. 10340. CORREO ELECTRÓNICO fisidro@asf.gob.mx